Noticiero de Soria

Miércoles 16 de Junio de 1897. | DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA | AÑO NOVENO.--NÚMERO 712.

DUODÉCIMO ANIVERSARIO.

D.ª María del Pilar Fernández Moreno de Velasco.

Falleció en la ciudad de Murcia el dia 17 de Junio de 1885.

-D E P-

SU ESPOSO DON JUAN VELASCO, SU MADRE DOÑA PILAR MORENO Y DEMÁS FAMILIA,

Ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones por lo que le quedarán agradecidos

Notas Utiles

Calendario.—Mes de Junio.

Miércoles 16.—Santos Benón, Quirico, Julita, Francisco de Regis y Aureliano, ob.

Jueves 17.—Smun. Corpus Christi.—San Manuel, patrón de Morella, abogado contra dolor de costado, y Santa Teresa.

Viernes 18.—Santos Marco y Marceliano, hers. mrs., y Santa Paula, pat. de Málaga.

Ordenanzas municipales de Soria.

(Continuación.)

Artículo 28. Todo cabeza de familia habitante en esta Capital, viene obligado á llenar la hoja de padrón que le sea facilitada por el Ayuntamiento, quinquenal ó anualmente, así como á poner en conocimiento del mismo, las alteraciones que ocurran en la familia, inmediatamente que sucedan, y sus mudanzas de domicilio.

Art. 29. Queda prohibido que en las calles y plazas permanezcan parados carros de cualquier clase que sean y caballerías que con algun motivo circulen. En aquellos casos en que tanto los carros como las caballerías hubieran de parar para la carga ó descarga, se empleará el menor tiempo posible, á juicio prudente.

Còrpus Christi.

Tres dias hay en el año
que relumbran como el sol;
Jueves Santo, Corpus Christi
y el dia de la Ascensión.
(Cantar popular.)

Entre todas las festividades que nuestra Santa Madre la Iglesia celebra para conmemorar los misterios de nuestra Religión Sacrosanta; ninguna es más pomposa, más augusta y de mayor celebridad que la llamada comunmente *La fiesta de Dios* y en nuestra Católica España con el nombre del *Corpus Christi*, dedicada á festejar la más grande, la más sublime de las instituciones; la Institución del Santísimo Sacramento de la Eucaristía ó sea la *Transustanciación* del pan y del vino, en el cuerpo y sangre del Divino Redentor.

Es la primera de todas las festividades de la Iglesia, tan antigua como la Iglesia, pues por su institución empezó y perpetúa, por conmemorarse todos los días en el Santo Sacrificio de la misa.

Nuestro Divino maestro la instituyó en la última cena, la noche antes de la pasión. «Tomad—dijo á sus discípulos—y comed de este pan, que es mi cuerpo; tomad y bebed de este vino, que es mi sangre.» ¡Prodigio inaudito! ¡Maravilla pasmosa cuya mala comprensión llevó el asombro al ánimo de los apóstoles, y fué origen de crasos errores, propalados por Lutero y Calvino para negar la Divinidad de Jesucristo! ¿Y porque la negaron? Por que la soberbia no les dejaba comprender, que la inteligencia humana es finita y limitada é incapaz por tanto de elevarse á descifrar los misterios de lo infinito.

Pero dejemos á plumas mejor cortadas que la nuestra la discusión de este Sagrado Misterio, para nosotros indiscutible porque creemos en él, como católicos fervientes, y entremos de lleno en la historia de tan grandiosa festividad.

La bienaventurada Juliana, priora de Monte-Cornillón, cerca de Lieja, fué el instrumento de que se valió Dios para poner los primeros cimientos de esta nueva solemnidad. Su virtud predilecta fué siempre una extraordinaria devoción al Santísimo Sacramento. Inspirada por revelación divina, para solicitar en los ministros de la Iglesia la institución de la fiesta *particular* de la Eucaristía; se descubrió reservadamente al arcediano de Lieja, Jacobo, Pantaleón de Troyes, obispo que fué después de Verdun, patriarca de Jerusalen y ultimamente Papa, bajo el nombre de Urbano IV; el cual unido en celo apostólico al Prior de la Orden de predicadores de Lieja Fr. Hugo de San Caro, y Guido de Lijon, Obispo de Cambray; vieron coronados sus deseos pues en toda la diócesis de Lieja se estableció esta fiesta extraordinaria por edicto de Noberto, Obispo de la misma en el año 1.246.

Elevado al Trono Pontificio Urbano IV y muerta la bienaventurada Juliana, coronó su obra comenzada en Lieja pues instado por muchos grandes prelados y continuos ruegos de una santa reclusa, llamada Eva, digna emula de Juliana, determinó publicar en 1.262 una bula en la que se ordenaba se celebrase con toda solemnidad en la Iglesia Católica el Corpus Christi el jueves siguiente al domingo de la Santísima Trinidad. Y ved aquí amados lectores una coincidencia feliz Si nuestra madre Eva nos sumió en el peca-

un movimento de oleada. Los rusos bajaban con la rapidez del incendio. Hombres, mujeres niños, caballos, todo marchó sobre el puente. Por fortuna el Comandante y la Condesa se hallaban aún léjos de la orilla. El general Eblé acababa de pegar fuego á los estribos del puente en la otra orilla. A pesar de las advertencias hechas á los que invadian esta tabla de salvación nadie quiso volver atrás. No sólo se abismó el puente cargado de personas, sinó que la impetuosidad del gentio lanzado hácia el fatal ribazo fué tan furiosa, que una masa humana se vió precipitada, en las aguas como una avalancha. No se oyó un grito, sólo el ruido sordo de una piedra que cae al agua; pero el Beresina se cubrió de cadáveres. El movimiento retógrado de los que tornaron á la llanura para escapar á tal muerte fué tan violento, y su choque contra los que avanzaban fué tan terrible, que gran número de personas murieron sofocadas. El Conde y la Condesa de Vandiéres debieron la vida á su carruaje, Los caballos, despues de haber aplastado, molido una masa de moribundos, parecieron machacados, pisoteados por una tromba humana que se lanzó á la orilla. El Comandante y el granadero

Los caballos fueron enganchados como se pudo. El Comandante, con el sable en una mano y en la otra las bridas, armado de sus pistolas, montó sobre uno de los caballos y el granadero sobre el segundo. El viejo soldado, cuyos piés se habian helado, fué arrojado de través en el coche, encima del general y de la Condesa.

Excitados á golpes de sable, los caballos llevaron el carruaje con una especie de furia por la llanura donde esperaban al Comandante numerosas dificultades. Bien pronto fué imposible avanzar, sin exponerse á aplastar hombres, mujeres y hasta niños dormidos, que rehusaban moverse cuando el granadero los despertaba. En vano el señor de Sucy buscó el camino que la retaguardia se había abierto en medio de esta masa de hombres; se había borrado como se borra la estela del buque en el mar. No podia caminar más que al paso, y á menudo detenido por soldados que le amenazaban con matarle los caballos.

—¿Quereis llegar? le dijo el granadero.

—A costa de toda mi sangre, á costa del mundo entero, respondió el Comandante.

—¡Adelante! no se hacen tortillas sin romper huevos.

do, por el que se vió precisado nuestro divino maestro á padecer muerte y pasión; otra Eva, santarcelusa, siglos después, contribuyó en alto grado al establecimiento de la *Fiesta de Dios* á la cual añadió en 1.316. Juan XXII una octava con el mandato expreso de llevar públicamente en procesión al Santísimo Sacramento, después de ratificar en 1.311 en el concilio de Viena, el papa Clemente V. el sublime pensamiento de Urbano IV.

Mas ántes de que la festividad del Corpus Christi se sancionase en todo el Orbe Católico con extraordinaria solemnidad, en su propio día; celebrabáse en diferentes partes del mundo con inusitado lujo y grandiosidad.

Angers celebró esta procesión que se llamaba el *sacrum*, establecida según creencia en 1.019; Toledo en 1.280 con asistencia del rey don Alonso el *sabio* y Sevilla en 1.282. En el siglo XII y con rito especial, la solemnizaban muchas Iglesias y en el primer tercio del siglo XIII, el Obispo de Lieja, Roberto.

De las primeras poblaciones que celebraron la festividad del *Corpus* según lo establecido por el concilio de Viena, fueron: Barcelona en 1.419 segun testimonio de los dietarios municipales; en 1.320, Sens; Tournay, en 1.323; Victo en Cataluña y Chartres en Francia, el 1.330; Valencia en 1835; Pavia en 1.404; siguiendo á estas, inumerables ciudades y pueblos, distinguiéndose en España Barcelona, Zaragoza, Sevilla y Valencia en el modo extraordinario de conmemorarla y especialmente Zaragoza, en sus Catedrales y la parroquia de San Pablo que por su magnificencia no tienen rival en España según opinión del ilustre literato y virtuoso presbítero don Pedro Gascón de Gotor cuyas son la mayor parte de las citas conque ilustramos estas mal perjeñadas líneas.

Entre las fiestas populares pueden contarse las danzas de espadas, ángeles y diablos de mala hembra; los carros triunfales tirados por briosos cabestros, llamados *Rocas* valencianas; *Santa Nave* del Santuario de Peregrina en Pontevedra; la *Tarasca* de voraces fauces de Toledo que ostentaba encima una bailarina que entre el vulgo se la denominaba *Ana Bolena*; los gigantes y cabezudos de Barcelona y Zaragoza; las celebres *tarascas* de Sevilla y otras mil que pudieramos exponer y que omitimos en gracia á la brevedad.

En nuestros días en muchos pueblos de España, se cubre el suelo de las calles por donde pasaba procesión, con los lienzos que se han tejido durante el año. Para concluir diremos que uno de los actos mas patéticos que hemos visto en este día, ha sido la bendición de los niños, consistente en decorar con flores naturales el patio más adecuado del barrio en el cual se reunen las criaturas pequeñitas, tenidas por sus madres, formando grupos hábilmente combinados y al pasar el Sacerdote con la Custodia, se detiene ante ellas brevemente, bendiciéndolas.

En fin, la gente se viste con sus mejores galas, el ejército, la armada, los altos dignatarios lucen sus más ricos uniformes, cubre la carrera procesional la tropa y el pueblo todo, al pasar la sagrada forma, hinca la rodilla en tierra en señal de sumisión y vasallaje, hacia Aquel, que en tan fausto día para la Iglesia, se entregó por nosotros para redimirnos y salvarnos de la muerte eterna. ¡Loor á la España Católica en la que jamás morirá la fé! ¡Bendito sea el Santísimo Sacramento de la Eucaristía!

Patricio José Guét.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

DE LANGA DE DUERO.

El dia 11 del actual apareció por la mañana clavada la puerta de entrada de la escuela Municipal de esta villa y por más que se ha tratado de averiguar el autor del hecho. no se ha podido dar con él; éste hecho es sin duda alguna motivado por el descontento general de los padres de familia que ven con sentimiento el abandono y mal estar en que se halla la enseñanza; pues hay que añadir al mal resultado que daba D. Ambrosio Elvira, propietario de dicha Escuela, el que hace cerca de dos años se halla ausente del pueblo, no sabemos si con licencia ó sin ella.

Tambien tenemos noticia de que este vecindario se va á dirigir al Señor Gobernador, pidiendo ponga remedio á lo que está sucediendo en este pueblo; digno de mejor suerte de la que tiene en la enseñanza pública.

¿Se pondrá remedio á todo esto? Asi lo esperamos de las autoridades llamadas á ponerlo.

Suyo affmo. S. S.

El Corresponsal.

DE LA MUEDRA.

Sr. Director del NOTICIERO.

Muy señor mío: El día 4 del actual tomó posesión de la única parroquia de este pueblo Don Romualdo Delgado Pérez, habiendo asistido á tan solemne acto las autoridades y vecindario quienes dieron pruebas de cariño y simpatias al nuevo sacerdote.

Ha sido nombrado coadjutor de Villaverde su paisano y amigo Don Pedro Lucia, hombre entusiasta por la prosperidad de este rincón, como vocal de la Junta Ejecutiva, siendo muy sentidísima su ausencia. Le reemplaza en dicho cargo de vocal el expresado párroco.

He tenido el gusto de saludar á Don Gabino Muñoz y su señora, comerciante en la República Argentina y vocal de la Junta Directiva, quien después de una prolongada ausencia regresa á su pueblo nativo con el fin de pasar una larga temporada en compañia de su señora madre y familia.

El Corresponsal

Noticias

El domingo á la hora anunciada tuvo lugar la bendición de campos.

El sacerdote soriano D. Jorge Ayllón celebró el ceremonial, sacándose de su ermita á la virgen de Santa Bárbara, que después de la solemne bendición se llevó procesionalmente por el Campo de la Verdad, siendo numeroso el acompañamiento.

El cielo conceda á nuestros labradores abundantes y valiosas cosechas.

Don Juan Jiménez Pascual, alguacil del Juzgado de instrucción, ha sido repuesto en su destino del que días pasados tomó posesión, quedando sobreseida la causa que se le seguía.

Ha sido nombrado, mediante oposición, para explicar la asignatura de francés, en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital, don Agustín Carreras Muñoz.

Parece que el ministro de la Gobernación estudia un proyecto para obligar á los Ayuntamientos á que se pongan al corriente en la rendición de cuentas municipales, á cuyo efecto se formará por la Dirección general de Administración una estadística comprensiva del número de cuentas no rendidas desde 1880 hasta la fecha, así como también de las aprobadas y pendientes de aprobación en igual periodo de tiempo

---

En las oficinas de la Delegación de Hacienda han terminado los trabajos preparatorios para la formación del padrón de cédulas personales para el próximo ejercicio.

El respetable y querido soriano D. Lorenzo Aguirre ha sido nombrado Juez municipal de Soria.

Modestísimo es el cargo que va á desempeñar, con lo cual demostrará una vez más su cariño por Soria.

Pocos hombres nos quedan de la época y valia de D. Lorenzo Aguirre, que sobre todo en las campañas ferrocarrileras es el héroe en el que tenemos que adorar, así como su firma en la prensa soriana es la que viene figurando hace más de medio siglo sin dejar de ocuparse de Soria, y en él adoramos todos.

Mucho más merece D. Lorenzo y nuestras corporaciones no lo deben olvidar.

Según leemos en la prensa de Madrid, no se reanudarán hasta el primero de Octubre próximo las oposiciones á registros de la Propiedad.

Es probable que este mes empiece la repatriación de los soldados enfermos de la isla de Cuba.

Así lo dice un periódico.

Hasta el día 30 del actual se halla abierto el pago del premio de contribuciones á los recaudadores de las mismas.

Ha quedado terminado el reparto de contribuciones rústica y territorial y expuesto al público, por espacio de ocho días, en la Secretaría de la Comisión de evaluación.

Hoy se celebrarán exámenes en el Colegio particular que dirige la estimada señorita soriana Purificación Escudero y los días 17, 18, 19 y 20 del actual permanecerán expuestas al público las labores ejecutadas por sus discípulas.

No dudamos que como en años anteriores el resultado sea brillante y oportunamente daremos de ello noticia.

El domingo por la tarde cantó en el Casino de Numancia la eminente mezzo-soprano doña Laura Esteve de Caravaca, que, como ya saben nuestros lectores, posee una hermosa y bien timbrada voz.

Dicha señora tuvo que repetir la romanza de la gitana del *Trovador* alcanzando merecidos aplausos y justos elogios por parte de todos los que asistieron á este pequeño y brillante concierto familiar.

No dudamos que pronto se organizará una velada en que la señora Esteve de Caravaca tome parte.

Esta mañana han llegado en el tren gran gran número de viajeros, entre los que recordamos á D. Cándida Muñoz y Sra. Elena Morales; D. Florentino García é hijas; D. Domingo Benito y familia; Señoras de Tercero; los Sres. don José Manrique, D. Higinio Ruiz y D. Vicente García Zaranza con su hijo Alfonso, á quien recientemente se le ha practicado en Madrid una operación quirúrgica, alegrándonos del acierto con que ha sido hecha, y el jóven estudiante Sr. Gaya.

Efecto de un desprendimiento de tierras ocurrido entre las estaciones de Humanes y Junquera, no enlazó el tren correo de Zaragoza con el de Alcuneza á Soria, quedándonos ayer sin correo los vecinos de esta capital y detenidos en el camino cuarenta y dos viajeros que venían á Soria.

Y el granadero de la guardia lanzó los caballos sobre los hombres, ensangrentando las ruedas, volcando los vivacs, y abriendo un doble surco de muertos á través de aquel campo de cabezas. Pero hagámosle la justicia de declarar que nunca dejó de exclamar con voz tonante:

—¡Cuidado, pudrigorios!

—¡Infelices! exclamó el Comandante.

—¡Bah! el frio y el cañon habrian de acabar con ellos, dijo el granadero animando los caballos y pinchándoles con el sable.

Una catástrofe que debia sucederles bien pronto, y de la que les habia librado hasta entónces una fabulosa casualidad, vino á detenerles de repente en su marcha. El coche volcó.

—Me lo esperaba, exclamó el imperturbable granadero. ¡Oh, oh! el camarada ha muerto.

—¡Pobre Lorenzo! dijo el Comandante.

—¡Lorenzo! ¿Era del 5°, de cazadores?

—Sí.

—Es mi primo. ¡Bah! Esta perra vida no es tan venturosa para echarla de ménos en los tiempos que corren.

El coche no fué alzado, los caballos no fuerno

desenganchados sin una inmensa, irreparable pérdida de tiempo. El choque habia sido tan violento que la jóven Condesa, despertada y sacada de su atolondramiento por la conmocion, se desembarazó de sus vestiduras y se alzó.

—Felipe, ¿donde estamos? exclamó con voz dulce, y mirando á su alrededor.

—A quinientos pasos del puente. Vamos á pasar el Beresina. Del otro lado del rio, Estefania, no os atormentaré más; os dejaré dormir, estaremos seguros, y llegaremos tranquilamente á Wilna. ¡Dios quiera que no sepais jamás lo que habrá costado nuestra vida!

—¿Estás herido?

—No es nada.

La hora de la catástrofe habia llegado. El cañón de los rusos anunció el dia. Dueños de Studzianka, cañonearon la llanura, á los primeros albores de la mañana el Comandante percibió las columnas de aquellos moverse y formar sobre las alturas. Un grito de alarma se alzó del seno de la multitud, que se puso en pié en un momento. Cada uno comprendió instintivamente el peligro que corria, y todos se dirigieron hácia el puente por

Se halla enferma de alguna gravedad doña Fermina Tovar, hermana del respetable médico soriano Don Guillermo.

Deseamos vivamente pronta y completa mejoría á la enferma.

El notario don Felipe Villanueva ha hecho renuncia de la Notaría para que había sido nombrado en Burgos, quedándose por consiguiente en Soria, lo cual celebramos, pues el Sr. Villanueva es un celoso y probo funcionario al que se le estima mucho en nuestro país.

D. E. P.—Ha fallecido en Madrid D. José de Lorenzo, antiguo delineante en la Dirección de Hidrografía, tio carnal de nuestro amigo señor Alfonsetti, profesor de dibujo de este Instituto provincial.

Reciba el Sr. Alfonsetti y su estimada familia nuestro pésame.

Cultos religiosos.

Mañana fiesta del *Santísimo Corpus Cristi*, tendrá lugar la solemne procesión del Señor saliendo de la Colegiata á las diez de la mañana, con asistencia de las Cofradías, Clero y Autoridades, recorriendo las calles más principales según costumbre.

En la iglesia de S. Clemente, continúa la solemne novena al *Angélico joven S. Luis Gonzaga*, con exposición del Santísimo Sacramento á las seis y media de la tarde.

Para el dolor de muelas.

Hemos sabido por personas que nos merece entero crédito, que realmente el *Aibaf Serdna* de Andrés y Fabiá, hace desaparecer al momento los agudísimos dolores de muelas cariadas, que con tanta frecuencia se padecen.

La farmacia de don Bonifacio Monge, calle del Postigo 10, Soria, és la encargada de vender este eficacísimo remedio á dos pesetas bote.

Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 44,0 grados y la mínima de 12,8.

El termómetro señaló 22,0 á las nueve de la mañana y 23,6 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo con tendencia á variable.

Mercados de la provincia.

ALMARZA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 12,50 pesetas.—Común 0.—Centeno 8.—Cebada 7,50—Avena 6.—Alubias blancas 00.—Encarnadas 00 =Garbanzos 00.—Guijas 9.—Lentejas 9 —Yeros 11,52.

LANGA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea lafanega castellana 11,50 pesetas-Común 00 Centeno 7.=Cebada 6.=Avena 4,50.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 75.

Hay un campo superior, promete la cosecha de cereales ser abundante, la de vino mediana.

SAN PEDRO MANRIQUE.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana á 11.50 pesetas.—Común 9,50,.—Centeno 8. —Cebada 8.—Avena 5.—Alubias blancas 21.—Encarnadas 00.—Garbanzos 36.—Guijas 9,50.—Lentejas 00.—Yeros 00. y la arroba de patatas 1.

BURGO DE OSMA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 11 pesetas —Común 9,50.-Centeno 7,50.--Cebada 7.50 —Avena 5,00.—Alubias blancas 17.50-Encarnadas 21.—Garbanzos 35,=Patatas. los 11 kilos y medio ó sea la arroba 00.

GOMARA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 11 57pesetas.—Común 8,50.—Centeno 8.—Cebada 7,50.—Avena 5,75.=Alubias blancas 18.—Encarnadas 19.—Garbanzos 36.—Guijas 00.=Lentejas 00.=Yeros 11 y la arroba de patatas 0.85, céntimos.

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 10,50 pesetas.—Común 8.- Centeno 7,50.-Cebada 7,25.—Avena 00.-Alubias blancas 18.-Encarnadas 20.—Garbanzos 30 y la arroba de patatas 0,75.

SALON-TEATRO

Para esta noche está anunciada la primera función teatral de la série que ha de darse miércoles y sábados en el Salón Teatro del «Casino de Numancia» teniendo derecho á entrar el público.

Se pondran en escena la comedia *La Cuerda floja* y las zarzuelas *Las doce y media y sereno* y *El Cabo primero*.

Es de esperar que estas funciones se hallen muy concurridas.

***

Mañana noche y en el programa de la función de abono figurará el estreno de la zarzuela *Los africanistas*, que tantos deseos hay de conocer, no dudando nosotros del éxito.

La Compañía hace todo lo posible por dar á conocer las principales novedades, armonizando con sus intereses, decorado y medios con que cuenta el poner en escena los estrenos.

Fiestas de San Juan.

Cerremos la série.

Las últimas cuadrillas que han comprado sus toros son:

La de Santa Catalina de la cual es Jurado don Quiterio Rodrigo, compró el toro anteayer (despues del gran chaparron) al ganadero Casto del Barrio de Las Casas.

El torete es conocido entre los del monte por *Romo* y costó 35 duros.

La cuadrilla de Santa Bárbara, de la que es Jurado don Julián de Miguel, compró el toro llamado *Liston*, y no de madera sino de hastas finas, al ganadero Manuel Gonzalo, costando 40 duros.

Ayer la Cuadrilla de El Salvador de la que es Jurado don Joaquín Iglesias. (haciendo sus veces don Julián Ventosa) compró al ganadero Ceferino Gonzalo un toro llamado *Jitano*, más fiero que todos los de su casta, costó 42 duros y no tiene nada de *piojoso*.

Anoche la entrada de la cuadrilla por las calles de la población fué triunfal, con cohetes y luces de bengala pronunciando la mar de gritos, que ni Cánovas ni Sagasta podrían tener por *subversivos*.

Y que no les secundarán ellos, que no les valdria ni la *crisis* próxima.

—

Ya tenemos toreros.

Toreros para lidiar los 15 toros de las cuadrillas. ¡Como se van á poner! (los toreros.)

Eduardo Albasán (*Bonifa*) que anteayer mató cuatro toros en el Puente de Vallecas con mucho valor y maestría—como podrán ustedes enterarse por la «Estafeta taurina» del *Heraldo* de hoy, será el director de lidia aquí en *nuestras corridas* del Viernes por mañana y tarde.

Se irán, aparte las muchas simpatias y amistades que *Bonifa* tiene en Soria, á los niños banderilleros, Sebastián Almarza (*Almilla*) Manuel Lavin (*Lavi*) y Cesareo Morales (*Moralitos*) bien conocidos desde el año pasado que tambien se portaron.

Ya están comprados los toros
y ajustados los toreros,
la Plaza arreglada está.,
¡A las Fiestas forasteros!

—Y que no hay que preparar *cuantaque* para los dias que duran las fiestas..

—En la cuadrilla de San Pedro existe un individuo que tiene HUCHA todo el año y la rompe el día de la víspera de la Saca al comenzar el ajuste de jamelgos.

Si apreciará las *perras* el amigo y sabrá gastarlas en las fiestas de su pueblo.

Ese es un héroe anónimo del que no hemos hecho los debidos elogios.

Pero nos proponemos durante las fiestas hablar de todo un poco, y... hasta la vista.

Cana al Aire.

Instrucción Pública

Propuestas.

Según tomamos de la prensa del ramo, las propuestas hechas en el Rectorado de Zaragoza para proveer las escuelas del concurso único, son las que á continuación se expresan, las cuales así como la relación de aspirantes clasificada ha de publicarse en el «Boletín Oficial.»

PROVINCIA DE SORIA

De niños con 625 pesetas —Alcubilla de Abellaneda, don Nicolás del Amo: Cihuela, don Juan C. Rupérez; Borobia, don Francisco Sonier.

De niñas con 625 pesetas.—Valdeavellano de Tera, doña Elisa Pérez Gascón.

Con 550 pesetas.—Almaluez, doña Felisa Laguna.

Con 225 pesetas.=Borchicayada, doña Norberta Castroviejo.

Con 500 pesetas —Huérteles, doña Justina Rubio; Boos, doña Venancia Garrote; Ventosa de San Pedro, doña Ana Uriarte; Blocona, doña Lucinda Gómez; Sagides, doña Rudesinda Calvo; Santa María de Rueda, doña María Visitación González.

Con 484 pesetas.—Miño de San Esteban, doña Toribia B. Josa.

Con 475 pesetas.—Buberos, doña Juana Durán; Villálvaro, doña María Pérez.

Con 450 pesetas.—Ocenilla doña María Carrascosa; Fuentecambrón doña Nicolasa Ramón.

Con 400 pesetas.—Barcebalejo, doña Leonor Ortiz; Portelarbol, doña Juana Rodriguez; Langosto, doña Concepción San Clemente; Rebollo doña Luisa Alegre; Santa Cecili, doña Loronza Abad: Molinos de Razón, doña Cipriana Garride; Valderrueda, doña Crescencia Garcia; Torremediana, doña Concepción Ribet; Tozalmoro doña Francisca Araus; Zárabes, doña María de P. Clavero; Hortezuela, doña Juana P. Amezua La Rubia, doña María Bausst; Arbujuelo, doña Francisca Lascorz; Nieva, doña Jorja Alonso; Villar de Maya, doña María Meléndez; Cirujales. doña Rosario Quemada; Cubilla, doña Isidra V. Senz; El Espino, doña Engracia Sanz; Cubo de Nogueras, doña María de C. Gisnero; Galapagares, doña Perfecta López; Valdealvín, doña Fernanda Timoneda.

Con 375 pesetas.—Aguilar de Montuenga, doña Luisa Ortiz; Suellacabras, doña María de los Dolores Clemente; Villaseca de Arciel doña Matilde Carbonell; Valdelagua, doña Victoria Madrano

Con 350 pesetas.—Torrearévalo, doña Gregoria Aznar; Cerbón, doña Josefa Ortes; Espeja doña Camila Delgado; Torre Vicente, doña María Sein; Fuentecantos, doña Práxedes Alonso; Herrera, doña Francisca Rico; Valvenedizo, doña Caridad Cabezón; Marazovel doña Tomasa Alonso.

Con 300 pesetas.—La Cuesta, doña Sabina Rodrigo; Soliedra. Existe expediente de reducción de sueldo y no se hace propuesta. Valdeavellano de Uceda, doña Eugenia Milla.

Con 275.—La Perera, doña Francisca Gómez Jubera, doña Sebastiana Alcazar; Cardejón, provista en virtud del artículo 55 del Reglamento.

Con 250 pesetas.—Caracena, doña Elvira Bermejo; Toledillo, doña Elisa Jimeno; Santervás de la Sierra, doña Aurora González; La Revilla, doña Primitiva Sorolla; Valdanzuelo, doña María Domingo; Modamio, doña Eusebia Navarro; Santa María del Prado, doña Romualda Lázaro; Matute de Almazán, doña Andrea Pardo; Cascurita, doña Benita García; Fuenteszal, doña Martina Gonzalo; Valverde los Ajos, doña María Gonzalo; Fuentegelmes, doña Inocenta Aragón: Cabreriza, doña Felisa Galve; Borjabad, doña María de los Dolores Cabañés; Aldehuela del Rincón, doña Marta Vicente.

Con 125 pesetas.—Peralejo, doña Silvia Egido; Bayubas de Arriba, doña Cipriana Expósita.

De ambos sexos con 625 pesetas.—Rejas de San Esteban, doña Hilaria L. García; Beratón, doña Valentina Vera; Villaciervos, doña Casilda Sierra; Zayas de Torre, doña María Merino.

Con 400 pesetas.—Flor de Abajo, doña Gregoria Marti; Pozuelo, doña Filomena Sancho, Fuentelaldea, doña Jacinta Brieva.

La clasificación completa de todos los aspirantes al concurso, hecha por el Rectorado, se publica estos dias en los «Boletines Oficiales» de las seis provincias del distrito Universitario, en los cuales podrán ver los solicitantes si ocupan el lugar que por sus méritos y servicios les corresponde, reclamando en caso negativo dentro del plazo reglamentario, que en nuestro concepto empezará á contarse desde la fecha en que termine la inserción de la lista en el «Boletín» de la provincia á que pertenezca la escuela.

Tratándose de una relación tan extensa que comprende los nombres de 1.300 y pico de concursantes y las circunstancias de cada uno, y teniendo en cuenta que el engorroso trabajo de clasificación se ha hecho en pocos días y con escaso personal, nada extraño sería que se hubiese padecido alguna equivocación involuntaria, fácilmente subsanable si los interesados reclaman en tiempo hábil y en forma reglamentaria, como indicamos en otro lugar de este número.

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Revista de Administración en general y especialmente de la municipal.

Consultorio gratuito, para Ayuntamientos, Juzgados y particulares.

Se publica los dias 1, 10 y 20 de cada mes.

Director. -*D Rufino Cano de Rueda*, ABOGADO.

Se resuelven cuantas consultas nos dirijan los suscriptores, contestándolas en la sección correspondiente del periódico, ó reservadamente, previo envio, en este caso, de dos sellos de 15 céntimos.

Toda la correspondencia á la Dirección, Colón 3, Segovia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

(Pago adelantado.)

En España, Islas Baleares y Canarias, 8 pesetas anuales.

Si hubiera de girarse á cargo del suscriptor, se aumentará el coste de giro.

Se suscribe en Soria, Imprenta de P. Rioja. Collado 11.

Representante.

Se solicita uno activo para artículo de temporada de mucho consumo y buena comisión.

Dirigirse con referencias á DON RAMÓN CANO, Hospital. 83.—BARCELONA. —7—

FLORISTA

En la calle del Collado, número. 9, piso tercero izquierda, se venden flores artificiales confeccionadas con sumo gusto y á precios baratísimos.

He aquí una lista de la estensa colección:

Lilas, Geránios, Suspiros, Violetas, Primaveras, Francesillas, Flor de Almendro, Flor de Acacia, Amapolas (sencillas y dobles), Claveles, Hortensias, Rosas, Camelias, Flor del secreto y otras.

Anuncio.

Se necesita un escribiente que tenga buena letra y sepa contabilidad; así como una cocinera que sepa guisar y algo leer y escribir.

Para tratar, Plaza de San Esteban, número, 8, segundo.

Fès de vida

Se venden en la Imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar.

AVISO AL PÚBLICO

Doña Vicenta Marcilla, de Tarazona, ha establecido en la calle del Collado, núm. 2, entrada á la Plaza Mayor, una alpargatería, teniendo gran surtido en toda clase de alpargatas.

SORIA: 1897.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

Fiestas de San Juan.

Revista anual ilustrada.

El segundo número de esta revista se pondrá á la venta en la segunda quincena del mes de Junio y tiene el siguiente sumario:

Texto: «Al lector;» «De las fiestas,» por don Lorenzo Aguirre; «La Compra del toro,» por don José Viera; «Consecuencias del amor... y de las fiestas,» por García Vinuesa; «A la saca» (La ida y la vuelta.) por D. Juan José García; «El cuarto de hora del Collado,» por don Antonio Carrillo de Albornoz; «En la prueba»; «Lo que son las mujeres»; «Llueven toreros,» por García Vinuesa; «Quien bien te quiera,» por don Bonifacio Monge; «De fiestas» (A los agés y en los agés,) por don Mariano Granados; «El guiso de la Caldera,» por García Vinuesa y «Las Bailas de San Polo,» por don Emilio Rabal.

Dibujos: «Portada.» «Ejemplares prehistóricos y de alquiler.» «En el monte» (historieta.) «En un palco de la Plaza.» «Ilustraciones de varios artículos y como se baila en las fiestas,» por don José Casado.

Precio de cada ejemplar *veinticinco céntimos de peseta.*

De venta en la imprenta de Rioja, Collado 11, donde se admiten suscripciones y previo pago se remitirán fuera de la capital aumentando cinco céntimos por envío y franqueo

DOCTOR ARNAL OCULISTA

EL ACREDITADO y distinguido Médico especialista de Zaragoza D. Tomás Arnal (por atender á la salud de su señora) se ha trasladado á TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos é instrumental que exige tan importante especialidad.

MAS DE 25 AÑOS dedicado á la curación y operaciones de los ojos.

Consulta todos los días de DIEZ á UNA de la tarde. Carrera de las monjas, 16 principal. Tudela-Navarra. —39—

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legítimos de Jerez.

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

CLASES | Cognac Marca 1 LEON
» » 2 »
» » 3 »
« EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º
—30— Jerez de la Frontera.

DESPACHO de harinas y salvados al pormenor, se ha abierto al público en la Plaza de la Leña, número 10, Soria.

La Campana

CONFITERIA
de
PEDRO PASCUAL CALONGE

Collado, 29, Soria.

En esta casa encontrará mi numerosa clientela para la estación presente, toda clase de pastas y pasteles de aceite y pescados.

Mantecadas y Mantequillas á precios económicos.

CONFITURAS, los 11 kilos y medio á 18,75 pesetas.—Bollos finos, los 460 gramos á una peseta y de corteza redondos á 0,80.—Vizcochos de soletilla corrientes á 1,20, id. de espuma á 1,50.—Almíbares: Peras, Ciruelas, Guindas Alberchigos, Cabello, Naranja, Limon, Sandía 1 carne de Membrillo á 0,80.—Variación en pastas y pasteles elaborados diariamente al precio de 1,20 pesetas docena de pasteles y los 460 gramos de pastas á 1,25.—Confección de Tartas y Ramilletes á precios económicos.

Miel cruda y cocida propiedad de la casa, á 40 céntimos los 460 gramos la cruda y á 30 id. la cocida.

Ceras puras de abejas, si quereis tenerlas buenas acudid á la Campana y os convencereis de veras.

Los Señores Sacerdotes que tengan residuos de ceras buenas, esta casa se encarga la de compra de las mismas á mitad de precio que vende la elaborada, también se compran cerones y de colmenas muertas al precio de 60 cénts. libra

NOTA. El que posea el número 5.827 puede pasar á recoger el Clons, regalo que esta casa hace á sus favorecedores.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica Miércoles y Sábados.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria. . . .	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria. .	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero. . .	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

PIDASE

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cénts., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.º
—30— Jerez de la Frontera.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Número 1.
(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.515
TOTAL.	»	55.598.515

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.694'43.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Soria: José Castelví.—Plaza de Herradores, 15, bajo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

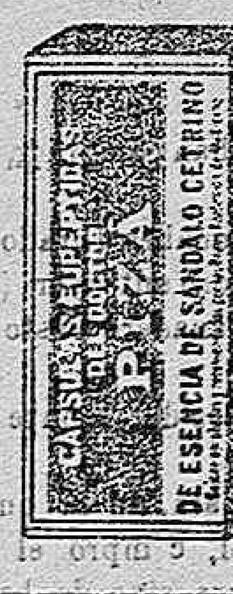

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris de 1895. *Diez y ocho* años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDID

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre, desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en *un minuto y sin riesgo alguno* usando el

AIBAJ SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que lo carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia del Sr. Monge Postigo, 10, á 2 pesetas bote.

Traspaso.

Se hace en muy buenas condiciones de una Fábrica de conservas alimenticias, sita en un punto muy céntrico de Logroño, la que ha venido funcionando durante 20 años. Su marca es la más acreditada y cuenta con numerosa clientela.

Además se le darán práctica de cuantas instrucciones necesite con respecto á la fábrica.

Dirigirse á doña Vicenta Ruiz, Muro de las Escuelas, 31, Logroño.

DE ACTUALIDAD

LOS INSURRECTOS

Por don Antonio Pérez Rioja.

Se halla de venta en la Administración de este periódico, Collado, 11, Soria, al precio de 50 céntimos ejemplar, y se remite por correo acompañando su importe al pedido.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calahorra.